



Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA BOLSA DE PEONES DE MANTENIMIENTO PARA LA PISCINA DE VERANO.

Señores asistentes: <u>Presidente:</u> Alba Martín Cayetano <u>Vocal:</u> Gema Lorenzo Arjona, <u>Secretario:</u> Isaac Trinidad Rodríguez	En Pasarón de la Vera a las 12:00 del día 18 de junio de 2024.
--	--

Por el Sr. Presidente se declaró abierta la sesión con arreglo al siguiente Orden del Día:

1º.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

Por la Sra. Presidenta se da cuenta a los asistentes de los 4 aspirantes admitidos, se informa a los distintos miembros del Tribunal a efectos de lo previsto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, a efectos de abstención y recusación.

Revisadas las listas por los miembros del Tribunal, al objeto de lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, sobre motivos de abstención en el procedimiento, todos manifiestan no tener causa de abstención.

En el orden del día del tribunal se acuerda proceder a valorar a los aspirantes de acuerdo con las bases de la convocatoria.

2º.- PLANTEAMIENTO DEL TRIBUNAL SOBRE LA VALORACIÓN DEL CONCURSO.

El tribunal procede a valorar individualmente al resto aspirantes según los criterios establecidos en la base sexta reguladora de los méritos de la fase de concurso.

3º.- PUNTUACIONES TOTALES.

Se producen las siguientes puntuaciones:



Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

ASPIRANTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL REALACIONADA CON EL PUESTO DE TRABAJO	FORMACIÓN	PARADO DE LARGA DURACIÓN	TOTAL
PEDRO MATEOS RODRIGUEZ	1,65 PUNTOS	0,25 PUNTOS	1 PUNTO	2,9 PUNTOS
PURIFICACION VILLANUEVA HERNANDEZ	3 PUNTOS	0	1 PUNTO	4 PUNTOS
JESUS LUENGO SANTOS	3,15 PUNTOS	0	0	4,15 PUNTOS
VIRGINIA MANZANO VILLANUEVA	3,3 PUNTOS	0	0	3,3 PUNTOS

Terminado el concurso se acuerda dar publicidad a la presente acta y elevar propuesta de contratación al aspirante censado en el municipio y al resto por orden de puntuación al Sr. Alcalde-Presidente de acuerdo con la base sexta de la convocatoria. Y no siendo otros los asuntos a tratar en la presente sesión, la Presidencia levantó la misma siendo las 12:30 horas de indicado día, extendiéndose la presente acta. Doy fe.



Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

LA PRESIDENTA

ALBA MARTÍN CAYETANO

EL SECRETARIO

ISAAC TRINIDAD RODRÍGUEZ

LA VOCAL

GEMA LORENZO ARJONA